

**INFORME DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2014 DEL
AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA**

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y en virtud del artículo 223 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo (en adelante, TRLRHL), en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2014, esta Audiencia de Cuentas emite el presente informe definitivo.

La Entidad ha presentado, con posterioridad al plazo legalmente establecido, la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se han observado los aspectos siguientes, figurando en el Anexo únicamente los incumplimientos relacionados con la coherencia interna y el contenido de las cuentas anuales, y en su caso, los relativos a la cumplimentación de la Información Adicional:

A) Relación de entes dependientes de la Entidad

Las sociedades mercantiles de capital íntegramente de la Entidad son:

- Fundación Municipal de Escuelas Infantiles de Santa Lucía, S.A.
- Gerencia Municipal de Cultura y Deportes de Santa Lucía, S.A.
- Gestión Integral de Ingresos de Santa Lucía, S.L.

La Sociedad Mercantil de capital mayoritario de la Entidad es la Sociedad Mixta Centros de Ocio y Cultura de Santa Lucía S.L.

B) En relación con el procedimiento de aprobación del Presupuesto

El presupuesto se aprobó definitivamente con posterioridad al plazo legalmente establecido.

C) En relación con el procedimiento de aprobación de la Liquidación del Presupuesto

La liquidación del presupuesto ha sido aprobada fuera del plazo establecido en el artículo 191.3 del TRLRHL.

D) En relación con el procedimiento de aprobación de la Cuenta General

1.- No se ha cumplido el plazo establecido para la elaboración de la Cuenta General.

2.- No se ha cumplido el plazo establecido para la emisión del informe por parte de la Comisión Especial de Cuentas.

3.- No se ha cumplido el plazo establecido para el inicio de la exposición pública de la Cuenta General.

4.- No se ha cumplido establecido para la presentación al Pleno de la Cuenta General.

5.- La Cuenta General ha sido aprobada por el Pleno de la Corporación fuera del plazo establecido en el artículo 212.4 del TRLRHL.

E) En relación con la documentación complementaria

No se acompaña a la Cuenta General la Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos, ni la Memoria demostrativa del grado en que se hayan cumplido los objetivos programados con indicación de los previstos y alcanzados con el coste de los mismos, que contempla el artículo 211 del TRLRHL.

F) En relación con la Memoria

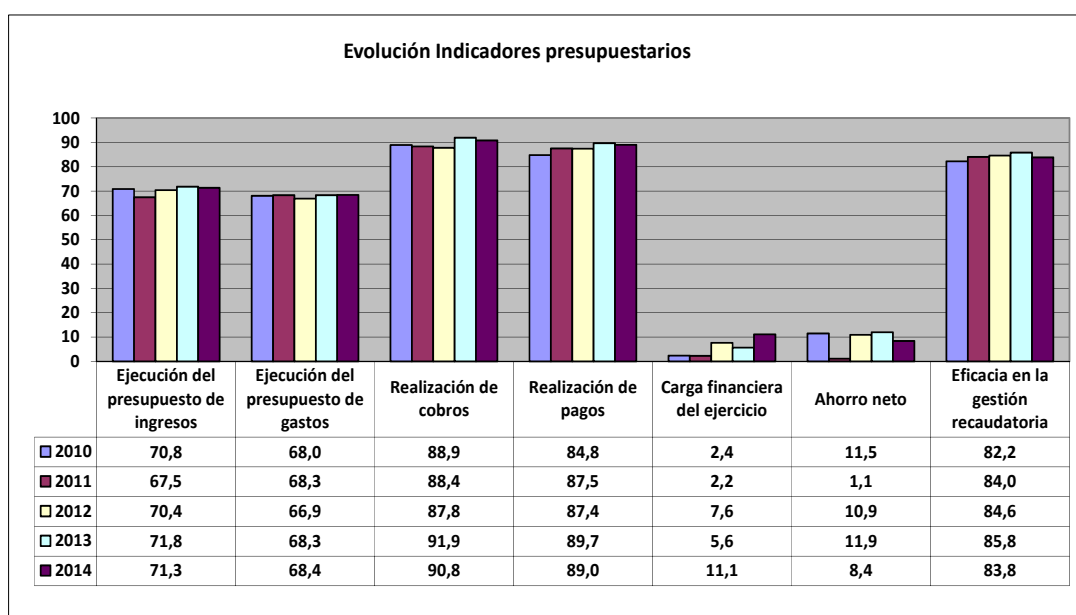
1.- El total de las desviaciones de financiación del ejercicio negativas de los “Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación” de la Memoria no coincide la suma de las desviaciones de financiación del ejercicio con signo negativo que se recoge en la información de cada unidad de gasto y por agente de la Memoria.

2.- En el contenido de la Memoria figuran estados que contienen todos sus campos en blanco o a cero.

ANÁLISIS EVOLUTIVO DE INDICADORES

A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A continuación se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes.



- **Ejecución del presupuesto de ingresos**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de tesorería para gastos generales o Excesos de Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.

Valores para este índice mayores al 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Ejecución del presupuesto de gastos**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 80 %.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Realización de cobros**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 1,9 puntos porcentuales.

- **Realización de pagos**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Valores para este índice entre el 80 % y el 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 4,2 puntos porcentuales.

- **Carga financiera del ejercicio**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9) con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar sus inversiones.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 8,7 puntos porcentuales.

- **Ahorro neto**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones. Debe presentar valores positivos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 3,1 puntos porcentuales.

- **Eficacia en la gestión recaudatoria**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

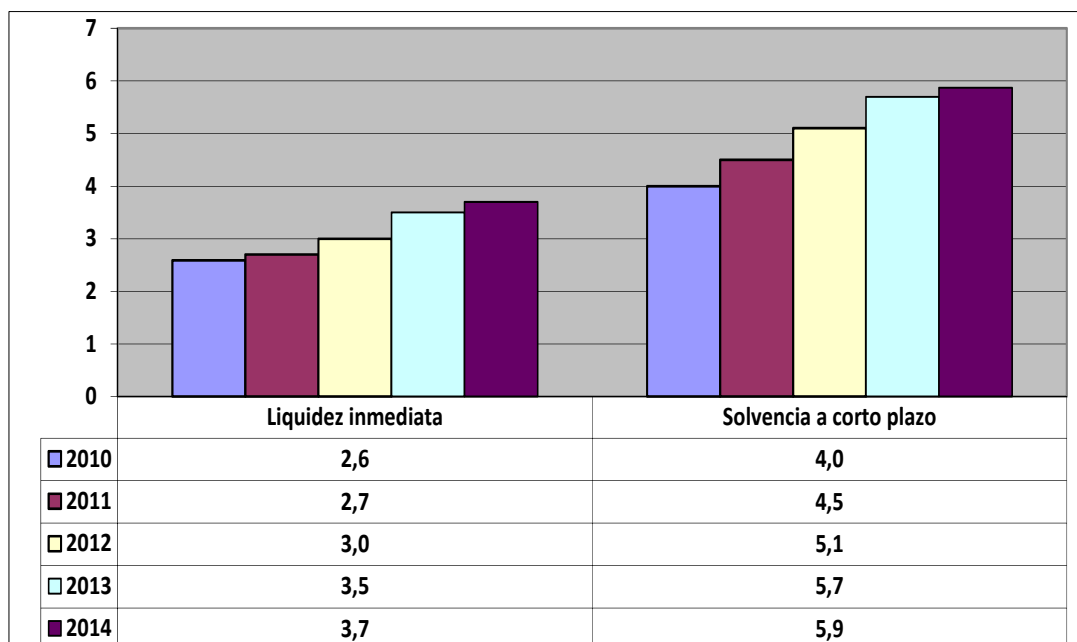
Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 1,6 puntos porcentuales.

B) INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

Se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de tres indicadores financieros y patrimoniales.



- **Liquidez inmediata**

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y extrapresupuestarias pendientes de pago (minoradas por el volumen de pagos pendientes de aplicación).

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y extrapresupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 1,1.

- **Solvencia a corto plazo**

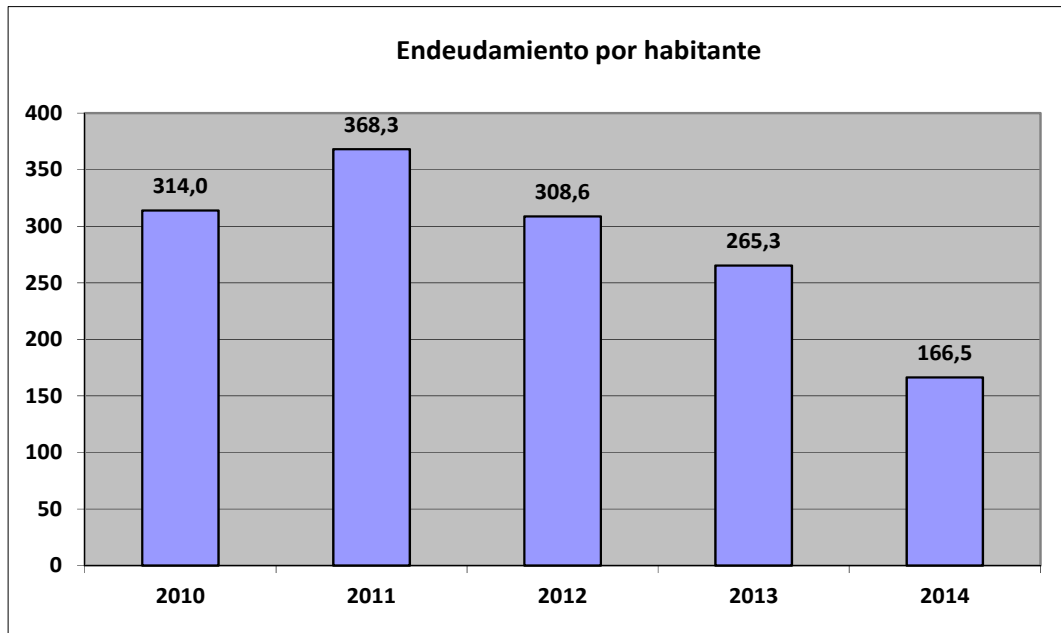
Refleja la capacidad que tienen los elementos más líquidos del activo circulante de una Entidad Local para hacer frente a las obligaciones pendientes de pago.

Se obtiene, calculando el porcentaje que suponen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, con relación a las obligaciones netas pendientes de pago. En el numerador de la expresión se incluyen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, deducidos los cobros pendientes de aplicación. Asimismo, de las obligaciones pendientes de pago, tanto presupuestarias como extrapresupuestarias, se excluyen los pagos pendientes de aplicación.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad Pública a corto plazo para atender el pago de sus deudas.

Cuando este indicador presenta valores superiores a 1, existe un Remanente de tesorería total positivo; en caso contrario, será negativo, y habrá que cubrirlo con ingresos presupuestarios del próximo ejercicio.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 1,9.



- **Endeudamiento por habitante**

El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo la deuda financiera total existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una disminución de 147,5 euros por habitante.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Entidad en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 42,4 % de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 1 (Impuestos directos) con el 23,1 %.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de Personal), que representó el 42,1 % de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Gastos corrientes en bienes y servicios), que supuso el 31,7 % del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 46,1 % de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 6.

Los grados de ejecución del presupuesto de ingresos y gastos fueron intermedios y reducidos, respectivamente, en tanto que los niveles de realización de los cobros y pagos se situaron en, niveles elevados e intermedios, el 90,8 % y 89 %, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 83,8 %.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

La carga financiera del ejercicio alcanzó el 11,1 % de los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes.

El Resultado presupuestario ajustado fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de tesorería para gastos generales fue positivo.

Santa Cruz de Tenerife, a 9 de noviembre de 2016.

EL PRESIDENTE,
Rafael Díaz Martínez

**ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA
GENERAL DEL EJERCICIO 2014 DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA**

En el plazo concedido para ello la Entidad no remitió alegaciones al Informe Provisional de Fiscalización.

INCIDENCIAS

Cuenta General del ejercicio 2014 de la Entidad Ayuntamiento Santa Lucía de Tirajana (Las Palmas)

INCIDENCIAS EN LAS CUENTAS ANUALES Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Ayuntamiento Santa Lucía de Tirajana (NIF: P3502300A)
25) Memoria Gastos con financiación afectada
427. Contenido de las cuentas anuales. Memoria El estado "20.d.2.b.1) Gestión del gasto. Por ejercicio" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero. Esta incidencia se ha dado también durante los 3 ejercicios anteriores.
428. Contenido de las cuentas anuales. Memoria El estado "20.d.2.b.2) Gestión del gasto. Totales" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero. Esta incidencia se ha dado también durante los 3 ejercicios anteriores.
429. Contenido de las cuentas anuales. Memoria El estado "20.d.2.c.1) Gestión de los ingresos afectados. Por ejercicio" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero. Esta incidencia se ha dado también durante los 3 ejercicios anteriores.
430. Contenido de las cuentas anuales. Memoria El estado "20.d.2.c.2) Gestión de los ingresos afectados. Totales" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero. Esta incidencia se ha dado también durante los 3 ejercicios anteriores.
346. Memoria. Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación. El total de las desviaciones de financiación del ejercicio negativas de los "gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación" de la memoria no coincide la suma de las desviaciones de financiación del ejercicio con signo negativo de los "gastos con financiación afectada. Información de cada unidad de gasto. D) desviaciones de financiación por agentes" de la memoria. Errores detectados: 2.668.361,73 no es igual a (-2.659.361,73) Esta incidencia se ha dado también durante los 2 ejercicios anteriores.
27) Memoria Indicadores
452. Contenido de las cuentas anuales. Memoria El estado "21.c.1) Coste del servicio por número de habitantes" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero. Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.
453. Contenido de las cuentas anuales. Memoria El estado "21.c.2) Rendimiento del servicio por coste del servicio" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero. Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.

454. Contenido de las cuentas anuales. Memoria

El estado "21.c.3) Coste del servicio por número de prestaciones" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.

Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.

455. Contenido de las cuentas anuales. Memoria

El estado "21.c.4) Coste del servicio por coste estimado del servicio" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.

Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.

456. Contenido de las cuentas anuales. Memoria

El estado "21.c.5) Número de empleados del servicio por número de habitantes" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.

Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.

457. Contenido de las cuentas anuales. Memoria

El estado "21.c.6) Número de prestaciones realizadas por número de prestaciones previstas" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.

Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.

458. Contenido de las cuentas anuales. Memoria

El estado "21.c.7) Número de prestaciones realizadas por número de habitantes" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.

Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.

TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento	Página 1/2
ISLA:	Gran Canaria	Población: 68.544 <small>(Fuente: INE a 1 Enero de 2014)</small>
NOMBRE:	Santa Lucía de Tirajana	Modelo: Normal

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	11.405.129,87	0,00	0,00%	11.405.129,87	12.906.444,96	113,16%	23,12%	9.209.791,10	71,36%	3.696.653,86
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	6.838.946,68	0,00	0,00%	6.838.946,68	6.963.029,94	101,81%	12,47%	6.963.029,94	100,00%	0,00
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	9.907.036,30	0,00	0,00%	9.907.036,30	10.075.528,48	101,70%	18,05%	8.927.055,20	88,60%	1.148.473,28
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	23.938.660,14	1.714.466,67	7,16%	25.653.126,81	23.693.962,25	92,36%	42,44%	23.693.962,25	100,00%	0,00
5 INGRESOS PATRIMONIALES	558.487,05	0,00	0,00%	558.487,05	830.990,96	148,79%	1,49%	830.990,96	100,00%	0,00
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.168.498,87	945.300,15	80,90%	2.113.799,02	972.522,96	46,01%	1,74%	972.522,96	100,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	200.000,00	21.647.457,51	10823,73%	21.847.457,51	391.365,90	1,79%	0,70%	109.660,22	28,02%	281.705,68
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	54.016.758,91	24.307.224,33	45,00%	78.323.983,24	55.833.845,45	71,29%	100,00%	50.707.012,63	90,82%	5.126.832,82

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	22.228.847,34	2.783.545,35	12,52%	25.012.392,69	22.194.065,33	88,73%	42,12%	21.770.505,98	98,09%	423.559,35
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	19.967.676,83	1.518.438,37	7,60%	21.486.115,20	16.701.887,54	77,73%	31,69%	12.379.385,38	74,12%	4.322.502,16
3 GASTOS FINANCIEROS	276.250,00	2.000,00	0,72%	278.250,00	247.758,65	89,04%	0,47%	246.828,45	99,62%	930,20
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.584.320,00	-6.665,65	-0,12%	5.577.654,35	4.962.579,49	88,97%	9,42%	4.871.500,62	98,16%	91.078,87
6 INVERSIONES REALES	1.994.778,91	15.529.832,74	778,52%	17.524.611,65	2.398.572,93	13,69%	4,55%	1.449.979,08	60,45%	948.593,85
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.000,00	0,00	0,00%	8.000,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	200.000,00	191.726,26	95,86%	391.726,26	391.726,26	100,00%	0,74%	381.626,26	97,42%	10.100,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	2.513.869,00	4.288.347,26	170,59%	6.802.216,26	5.801.567,46	85,29%	11,01%	5.801.567,44	100,00%	0,02
TOTAL GASTOS	52.773.742,08	24.307.224,33	46,06%	77.080.966,41	52.698.157,66	68,37%	100,00%	46.901.393,21	89,00%	5.796.764,45

REMANENTE DE TESORERÍA

Fondos líquidos	37.693.355,47
Derechos pendientes de cobro	22.073.013,64
Dchos ptes.cobro presupuesto corriente	5.126.832,82
Dchos. ptes.cobro presupuestos cerrados	16.853.036,96
Dchos. ptes.cobro operac. no pptarias.	485.574,93
Cobros realizados ptes.aplicación definitiva	392.431,07
Obligaciones pendientes de pago	10.183.880,15
Obligac. ptes.pago presupuesto corriente	5.796.764,45
Obligac. ptes.pago presupuestos cerrados	1.054.730,43
Obligac. ptes.pago operac. no pptarias.	3.805.814,45
Pagos realizados ptes.aplicación definitiva	473.429,18
Remanente de tesorería total	49.582.488,96
Saldos de dudoso cobro	15.094.237,05
Exceso de financiación afectada	12.872.341,96
Remanente tesorería para gastos grales.	21.615.909,95

ÁREA DE GASTO

	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	6.043.909,93	11,47%
1 Servicios públicos básicos	23.197.387,44	44,02%
2 Actuaciones de protección y promoción social	6.676.812,52	12,67%
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	7.120.651,15	13,51%
4 Actuaciones de carácter económico	929.330,86	1,76%
9 Actuaciones de carácter general	8.730.065,76	16,57%
TOTAL GASTOS	52.698.157,66	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1. Derechos reconocidos netos	55.833.845,45	
2. Obligaciones reconocidas netas	52.698.157,66	
3. Resultado presupuestario (1-2)	3.135.687,79	
4. Gastos finan. Reman. Líquido tesorería	3.127.359,27	
5. Desviaciones negativas de financiación	2.668.361,73	
6. Desviaciones positivas de financiación	759.592,81	
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO	8.171.815,98	

PRESUPUESTOS CERRADOS

	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2014	0,00	6.278.990,94
Variación	21.316.988,22	-10.430,10
Cobros/Pagos	4.463.951,26	5.213.830,41
Saldo a 31 de diciembre de 2014	16.853.036,96	1.054.730,43

TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento	Página 2/2
ISLA:	Gran Canaria	Población: 68.544 <small>(Fuente: INE a 1 Enero de 2014)</small>
NOMBRE:	Santa Lucía de Tirajana	Modelo: Normal

ACTIVO	EJERCICIO 2014	%	PASIVO	EJERCICIO 2014	%
INMOVILIZADO	130.448.937,26	74,09%	FONDOS PROPIOS	153.483.913,24	87,18%
Inversiones destinadas al uso general	75.807.806,99	43,06%	Patrimonio	59.770.369,85	33,95%
Inmovilizaciones inmateriales	8.857,50	0,01%	Reservas	0,00	0,00%
Inmovilizaciones materiales	49.415.595,99	28,07%	Resultados de ejercicios anteriores	84.292.759,25	47,88%
Inversiones gestionadas	0,00	0,00%	Resultados del ejercicio	9.420.784,14	5,35%
Patrimonio público del suelo	4.363.598,87	2,48%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00%
Inversiones financieras permanentes	853.077,91	0,48%	ACREEDORES A LARGO PLAZO	7.085.375,83	4,02%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	0,00	0,00%	Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00%	Otras deudas a largo plazo	7.085.375,83	4,02%
ACTIVO CIRCULANTE	45.613.221,00	25,91%	Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00%
Existencias	0,00	0,00%	ACREEDORES A CORTO PLAZO	15.492.869,19	8,80%
Deudores	7.919.865,53	4,50%	Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Inversiones financieras temporales	0,00	0,00%	Otras deudas a corto plazo	4.324.160,43	2,46%
Tesorería	37.693.355,47	21,41%	Acreedores	11.168.708,76	6,34%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	176.062.158,26	100,00%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A C/P	0,00	0,00%
			TOTAL PASIVO	176.062.158,26	100,00%

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
Del Presupuesto corriente	
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	46,06%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	68,37%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	89,00%
4. GASTO POR HABITANTE	768,82 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	34,99 €
6. ESFUERZO INVERSOR	4,55%
7. PERIODO MEDIO DE PAGO	100,73
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	71,29%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	90,82%
10. INGRESO POR HABITANTE	814,57 €
11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA	83,82%
12. PERIODO MEDIO DE COBRO	59,06
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. CARGA FINANCIERA DEL EJERCICIO	11,11%
14. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	88,25 €
15. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	119,22 €
16. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA	37,80%
17. AHORRO BRUTO	19,03%
18. AHORRO NETO	8,38%
De Presupuestos cerrados:	
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	83,17%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	20,94%

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL	
AHORRO	9.420.784,14
DESAHORRO	0,00

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO		
	TOTALES	%
Créditos Extraordinarios	2.283.435,28	9,39%
Suplementos de Crédito	4.294.347,26	17,67%
Ampliaciones de Crédito	191.726,26	0,79%
Transferencias de Crédito Positivas	2.044.456,41	8,41%
Transferencias de Crédito Negativas	2.044.456,41	8,41%
Incorporaciones de Remanentes de Crédito	16.381.662,20	67,39%
Créditos Generados por Ingresos	1.352.050,97	5,56%
Bajas por Anulación	195.997,64	0,81%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
TOTAL MODIFICACIONES	24.307.224,33	100,00%

INDICADORES FINANCIEROS	
1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	166,46 €
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	3,70
3. SOLVENCIA A CORTO PLAZO	5,87